

## **BASES CONCURSO JOVELLANOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA 2019**

### **DIBUJO Y PINTURA**

1. Podrá participar todo el alumnado matriculado en los Institutos Públicos de Gijón, según las siguientes categorías:
  - Categoría A: alumnos de 1º a 3º de ESO.
  - Categoría B: alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.
2. Los participantes presentarán una sola obra original, inédita y no premiada en otros concursos.
3. El tema será “**Patrimonio cultural asturiano**”.
4. Las obras podrán realizarse con cualquier procedimiento, técnica o material que se desee, salvo que se trate de materiales perecederos o que impidan una adecuada exhibición. Las dimensiones serán libres.
5. Los trabajos **no tendrán firma ni marco**. Al dorso de la obra deberá figurar un título e irán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el mismo título que figure en el dorso de la obra y la categoría en la que participa, indicando: “para el **CONCURSO JOVELLANOS 2019, DIBUJO Y PINTURA**”. En su interior figurará una nota con el nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono, correo electrónico, curso y centro de enseñanza al que pertenece.
6. El plazo improrrogable de admisión de trabajos finaliza el 8 de marzo de 2019 a las 14:00 horas. Se entregarán en la Secretaría del IES Jovellanos (Avda. de la Constitución, s/n).
7. Los trabajos serán evaluados por un Jurado designado por los organizadores entre personas vinculadas al mundo de la creación artística. El fallo será definitivo e inapelable.
8. Los alumnos premiados serán informados por la Organización en tiempo y forma que ésta estime oportunos.
9. Las obras premiadas quedarán en propiedad del IES Real Instituto Jovellanos y serán enmarcadas y expuestas por la AMPA organizadora del concurso. Las no premiadas podrán recogerse en la AMPA del centro una vez retirada la exposición en la que se exhiben todos los trabajos presentados.
10. El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.